



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, el veintisiete (27) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

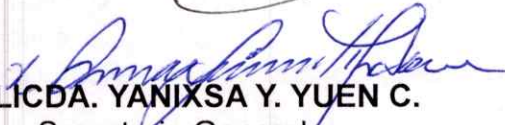
N° 633-18 <u>DÍAZ</u>	ANALIA ROCÍO VÁSQUEZ CENTENO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 634-18 <u>De León</u>	SHERLY JOHANNIE GILL DUARTE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 635-18 <u>Fábrega</u>	KARLA DE MENA CHAMBERS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 636-18 <u>DÍAZ</u>	RUTH HERRERA QUINTANA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 637-18 <u>De León</u>	CARIN ELIZABETH STELP , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 638-18 <u>Fábrega</u>	CATHERINE JOHANA GONZÁLEZ CEDEÑO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 639-18 <u>DÍAZ</u>	JACQUELINE DEL CARMEN BAQUE GONZÁLEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 640-18 <u>De León</u>	MARÍA LUDUVINA BATISTA MOJICA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 641-18 <u>Fábrega</u>	LISBETH DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCIA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 642-18 <u>DÍAZ</u>	RICARDO ALBERTO DUQUE TELLO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 643-18 <u>Fábrega</u>	PROCESO DISCIPLINARIO , interpuesto la Lcda. JULISSA JUARÉZ , Directora Encargada de la Oficina Judicial de Chiriquí, en contra del funcionario VICTOR ANEL SERRANO CASTILLO , quien ocupa el cargo de Coordinador de la Unidad de Tramite en la Oficina Judicial David.

<p>N° 644-18 <u>Fabrega</u></p>	<p>EL LICENCIADO LEROY JOSEPH HUSBAND KING apoderado judicial de MELISANDE MARIETTE MIDDLETON ESTRADA, solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia de divorcio, N° 63026 fechada el 2 de abril de 1986, proferida por la Corte Suprema de Nueva York, Estados Unidos de America, mediante la cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que lo unía con el Sr. MOSES ESTRADA.</p>
<p>N° 645-18 <u>Díaz</u></p>	<p>EL LICENCIADO GABRIEL O. MATTATALL C. apoderado judicial de BRISEIDA EREDIS ROBLES MORALES, solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia de divorcio, N° 9801043 fechada el 16 de septiembre de 1998, proferida por el Tribunal de Circuito Judicial Diecisiete en el y para Condado de Broward Florida, de Estados Unidos de America, mediante la cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que lo unía con el Sr. CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ RIVERON.</p>

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA


MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
 Secretaria General

OFICIAL MAYOR IV
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA